

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA REPRESENTACIÓN EMPRESARIAL EMREPCIA. LTDA.

En la ciudad de Quito a los 26 días del mes de abril del año 2019, a las 15h00 en la Av. La Coruña N26-92 y San Ignacio, Edificio Austria, Tercer piso se reúnen la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía **REPRESENTACIÓN EMPRESARIAL EMREPCIA. LTDA.** Asisten a la presente Junta General los siguientes socios:

Socio	Número participaciones	Valor US\$
LARANLEGAL SERVICES CIA. LTDA. (Debidamente representada por el Dr. Mario Rafael Larrea Andrade)	399	399
Mario Rafael Larrea Andrade	1	1
TOTAL	400	400

Actúa como Presidente Ad-Hoc de esta Junta General el Dr. Mario Rafael Larrea Andrade y en calidad de Secretaria ad-hoc el Abg. Francisco Javier Larrea Yépez. El Presidente solicita al señor Secretario que proceda a elaborar la lista de socios presentes en ésta reunión, luego de lo cual certifica que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, renuncian expresamente a ser convocados por la prensa y aceptan unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, para lo cual se acuerda de forma unánime conocer y resolver el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento y aprobación del informe de Administración correspondiente a los ejercicios económicos 2018;**
- 2.- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2018;**
- 3.- Resolución respecto del destino de los beneficios sociales de los ejercicios 2018.**

El Presidente dispone que la Junta General proceda a conocer y resolver sobre el orden del día acordado:

- 1.- Conocimiento y aprobación del informe de Administración correspondiente a los ejercicios económicos 2018.**

Toma la palabra el Presidente quien solicita que por secretaria se dé lectura al informe de administración correspondiente al ejercicio económico 2018. Concluida la lectura, los socios por unanimidad aprueban el informe en su totalidad.

Acto seguido el Presidente dispone que se proceda a conocer el siguiente punto del orden del día:

2.- Conocimiento y aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, y Estado de Situación Financiera: Estado del Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio correspondientes a los ejercicios económicos 2018.

Toma la palabra el Presidente quien realiza una breve introducción sobre los estados financieros y de la evolución de las principales cuentas de los mismos. Luego de la explicación antes mencionada, y del análisis y discusión respecto de los estados financieros del ejercicio económico correspondiente al año 2018, los socios aprueban por unanimidad el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, y Estado de Situación Financiera: Estado del Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio correspondientes a los ejercicios económicos 2018.

Acto seguido el Presidente dispone que se proceda a conocer el siguiente punto del orden del día:

3.- Resolución respecto del destino de los beneficios sociales del ejercicio económico 2018;

El Presidente toma la palabra e informa que no existió utilidad para el año 2018, por lo tanto, la junta no tiene nada que pronunciarse al respecto.

Por no haber otros asuntos que tratar, agotado el orden del día aprobado, se declara un receso para la elaboración de la presente Acta, la misma que luego de su lectura por secretaría es aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión siendo las 15h30. En fe de todo lo cual suscriben la presente Acta los socios presentes, de acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Mario Rafael Larrea Andrade
Presidente Ad-hoc
Socio
En representación de
LARANLEGAL SERVICES CIA. LTDA.

Francisco Larrea Yépez
Secretario Ad-Hoc